

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1 INVITACIÓN Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. INVITACIÓN

Se invita a la presentación de su propuesta para el siguiente proceso:

Entidad Convocante :	DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
Modalidad de Contratación :	Contratación Directa de Bienes y Servicios
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso :	DAB/CD N° 022/2019
Objeto de la contratación :	"Servicio de Recolección de Residuos Sólidos para los Recintos DAB Gestión 2019"
Forma de Adjudicación :	Por Ítems.

N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Medida	PU (Bs) (Mes)	Cant.	Total (Bs)
1	Recinto Aduana Interior Oruro	MES	8.500,00	5	42.500,00
2	Recinto Frontera Puerto Suarez	MES	8.500,00	5	42.500,00
3	Recinto Frontera Charaña	MES	900	5	4.500,00
4	Recinto Frontera San Matías	MES	1.500,00	5	7.500,00
MONTO TOTAL (Bs)					97.000,00

La contratación se formalizará mediante : **Contrato.**

Señalar para cuando es el requerimiento del servicio general :

☒ a) Servicios Generales para la gestión en curso.

☐ b) Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la formalización de la contratación estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión.

Organismo Financiador :	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	230 – OTRO	100

Periodo de provisión del servicio (días calendario) : A partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2019.

a). RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO.
Dicho servicio se ejecutara dos (2) veces al mes en las dos extensiones dependientes del Recinto Aduana Interior Oruro: Recinto Pasto Grande y Puerto Seco.
Recinto Pasto Grande.
Ubicado en la Carretera Oruro Km 20 – Carracollo, el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, se ejecutara dos (2) veces al mes.
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

Recinto Puerto Seco
Ubicado en la Carretera Oruro Km 6 – Carracollo, el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, se ejecutara dos (2) veces al mes.
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

b). RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN RECINTO ADUANA FRONTERA PUERTO SUAREZ.
El servicio de Recolección de residuos sólidos deberá desarrollarse en el Centro de Operaciones Oficina Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez y Arroyo Concepción.

Recinto Aduana Frontera Puerto Suarez

Ubicada en la carretera Km 6, Ex Zoframaq, en Playa Vehicular Peatones (Otros), el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, deberá realizarse al menos tres (3) veces a la semana (lunes, miércoles, viernes).
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

Arroyo Concepción

Ubicada en la carretera Km 1 de Frontera hacia Brasil, el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, deberá realizarse al menos dos (2) veces a la semana (martes y viernes).
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

c). RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN RECINTO ADUANA FRONTERA CHARAÑA.

Ubicada en la Av. Batallón Colorados S/N, de la Localidad de Charaña, el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, deberá realizarse de (1) una o dos (2) veces en el mes.
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

d). RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN RECINTO ADUANA FRONTERA SAN MATIAS.

Ubicada en la carretera principal Av. Santa Cruz S/N, Barrio Copacabana, el servicio de Recolección deberá incluir:

- Transporte de basura Residuos Sólidos.
- Limpieza de espacios después de la evacuación de residuos sólidos.
- La recolección de residuos sólidos, deberá realizarse de (1) una o dos (2) veces en el mes.
- La basura obtenida se trasladara a los rellenos sanitarios del municipio.

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DE INVITACIÓN DIRECTA (DID)

Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante : **Oficina Central de DAB, ubicado en la Av. 6 de Marzo, Villa Bolivar "B" Recinto Aduana Interior La Paz ciudad de El Alto.**

	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Encargado de atender consultas :	Consultas Técnicas: Srta. Maritza Delgado Gonzales	Técnico Especialista VII Operador de Almacén	Departamento de Logística y Almacenamiento
	Consultas Administrativas: Lic. María Salome Gareca Condori	Jefe del Dpto. de Administración	Departamento. de Administración

Horario de atención de la Entidad : **08:30 – 16:30**

Teléfono: **Consultas Téc.:
2154035 Int. 123
Consultas Adm.:
2154035 Int. 108**

Fax: -----

Correo electrónico para consultas:

Consultas Técnicas:
mdelgado@dab.gob.bo
Consultas Administrativas:
mgareca@dab.gob.bo

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora: Min	LUGAR Y DIRECCIÓN
---	-----------	----------------------	-------------------	-------------------

1	Fecha de emisión de la invitación para la presentación de la(s) propuesta(s)	:	12/08/2019	16:00	Oficina Central de DAB, ubicado en la Av. 6 de Marzo Villa Bolivar "B" S/N Recinto Aduana Interior La Paz, ciudad de El Alto.
2	Fecha límite de presentación de la Propuesta	:	16/08/2019	16:00	ORDC de Oficina Central de DAB, ubicado en la Av. 6 de Marzo Villa Bolivar "B" S/N Recinto Aduana Interior La Paz, ciudad de El Alto.
3	Adjudicación o Rechazo de la Contratación	:	20/08/2019		
4	Notificación de la Adjudicación o Rechazo de la Contratación	:	20/08/2019		
5	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	:	27/08/2019		
6	Suscripción de Contrato	:	30/08/2019		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del RE-SABS-EPNE-DAB.